

COMUNICADO N° 081/25.-/

COINCO, 31 de Diciembre del 2025.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Sebastián Leyton Soto, Administrador Municipal (s), que el Concejo Municipal, en su Sesión Extraordinaria N° 231, de fecha 30 de Diciembre del 2025, acordó con los votos a favor de los Concejales Sr. Aranguiz, Sr. Ramos, Sr. Orellana y Sr. Pdte. aprobar la propuesta uno de los días de reuniones del Concejo Municipal de los meses de enero y febrero del 2026, y en contra de la propuesta las Concejales Sra. Ramos, Sra. Atenas y Sra. Zúñiga, según lo siguiente:

Enero: días 02, 06, 08

Febrero: días 16, 19, 26

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal